

FORMULARIO DE COMUNICACION DE PUESTOS DE EMPLEO VACANTES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	_____
RUC	_____
DIRECCION DE LA EMPRESA	_____
RUBRO/ACTIVIDAD ECONOMICA:	_____
NOMBRE DEL CONTACTO:	_____
TELÉFONO:	_____
EMAIL DE CONTACTO:	_____

II. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

CARGO VACANTE SOLICITADO:	_____	CANTIDAD	_____
DIRECCIÓN / LUGAR DE TRABAJO:	_____		
MONTO DE SALARIO:	_____		
DÍAS Y HORARIOS:	_____		
PREFERENCIA DE EDAD:	_____		
PREFERENCIA DE SEXO:	_____		

III. PERFIL Y/O REQUERIMIENTOS DEL POSTULANTE PARA PARA EL CARGO

1	_____
2	_____
3	_____
4	_____
5	_____
6	_____

IV. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

V. TIPO DE CONTRATO

VI. FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria Secundaria Técnica Superior Universitario Post-grado Estudiante Universitario

VII. CONOCIMIENTOS PRINCIPALES PARA EL CARGO

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el cargo:

B.) Programas o cursos de especialización requeridos.

C.) Conocimientos informáticos y de Idiomas.

Programas	Nivel de dominio			
	No requerido	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
PowerPoint				
Otros (especificar)				

Idiomas	Nivel de dominio			
	No requerido	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Portugués				
Español				
Otros (especificar):				

VIII. EXPERIENCIA LABORAL

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto:

B.) Mencione otras informaciones relevantes

Puede adjuntar un aviso o flyer en formato doc, jpg, pdf.

El presente documento tiene como única finalidad la confirmación de los datos de la información proveída por le empresa y/o institución de las vacancias disponibles, no así la fiscalización verificación y otra actividad que realice el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). El mismo no implica que la empresa y/o institución deberá tener la responsabilidad de insertar al postulante, teniendo en cuenta que los mismos deberán pasar por todas el proceso de selección. El tiempo mínimo requerido por el Servicio Publico de Empleo para la búsqueda y selección es de 48Hs.

De acuerdo al art. 4 de la Ley Nº 1682 y Ley Nº 1969 que reglamentan la información de carácter privado, en ningún caso se procederá al registro de los llamados datos sensibles de los usuarios de la página web o redes sociales.

El tiempo establecido para el retorno acerca de los perfiles que fueron remitidos desde ésta Dirección, indicando que perfiles han sido seleccionados o insertados es de 15 días hábiles.

Verificado en fecha / / ; por:

Responsable de la empresa

Responsable del MTESS